

REGLAMENTO DESCENSO MEDIO NALÓN

Denominación:

XII Descenso del Rio Medio Nalón.

Organiza y Colaboran:

Piragüismo Moscón de Grado, Ayuntamiento de Grado Ayuntamiento de Candamo, Federación Piragüismo del Principado de Asturias, Dirección General de Deportes del Principado de Asturias y otras casas comerciales.

Fecha:

Sábado 3 Junio 2017 a las 17 horas.

Categorías:

Hombres y Damas, Cadetes Juveniles Sénior y Veteran@s de 35 a 49 años y de 50 en adelante K1 - K2 - C1 y C2

Embarcaciones:

Las reglamentarias con los medios necesarios para evitar la inmersión, según reglamentos de la F.E.P. debiendo llevar los sistemas de flotabilidad adecuados que garanticen la seguridad del palista.

Sera obligatorio el uso de chaleco salvavidas para la categoría cadete y aconsejable para el resto de categorías.

Recorrido:

Se hará una salida bajo el puente de Valduno de tierra, si el caudal del embalse lo permite, si no fuese así se saldría de agua. La presa de Anzo, es porteo obligatorio para después entrar en el Rio y hacer todo el descenso hasta pasado el puente de San Román donde estará indicada la META 17 Km. Cadetes, Damas y Canoas saldrán del Puente de Sandiche salida de tierra hasta Meta después del Puente San Román 6 Km.

Tiempo de control:

Será de cuarenta minutos después de la llegada del primer palista a meta en categorías Juveniles, Sénior y Veteranos y de veinte minutos Cadetes, Damas y Canoas.

Jueces:

Los designados por el Comité de Árbitros de la Federación de Piragüismo de Principado de Asturias.

Inscripciones:

Solamente se aceptarán las inscripciones realizadas por correo electrónico a faspiraguismo@gmail.com indicando todos los datos de la hoja de inscripción. El plazo de inscripción quedará cerrado el miércoles 31 de Mayo de 2.017 a las 13.00 horas.

La organización y comité de árbitros se reserva el derecho de admitir alguna inscripción fuera del plazo exigido.

Dorsales:

Los dorsales serán los correspondientes a cada club asturiano. A los clubes no asturianos se les asignarán por parte de la Organización, debiéndose colocar en el pecho de los palistas.

Clasificación por Clubes:

La clasificación por Clubes vendrá dada según el reglamento de ascensos, descensos, travesías y maratón de la RFEP.

Trofeos:

Se entregaran a las 19,30 h. aproximadamente en el Frontón - Parque Manuel Pedregal Grado.

Responsabilidades:

La organización no se responsabilizará de los daños que pudieran originarse sobre los propios participantes y sus embarcaciones. Será obligatorio el uso de flotabilidad de las embarcaciones. Se permite el uso de achicadores. En las categorías cadetes será obligatorio el uso de chaleco salvavidas, incluso cuando el deportista cadete compita como Juvenil en caso de no llevarlo no será autorizado a participar en la prueba.

Reglamentación:

Esta prueba se basará en el presente Reglamento y en los casos no previstos en el Reglamento de Ascensos, Descensos y Travesías, y en el General y Técnico de la R.F.E.P.